

ACTA NÚMERO NOVENTA Y DOS DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

Da inicio la sesión y el C. Lic. Alejandro Luis Sandoval indica: “CC. Regidores y Síndicos, CC. Senadores de la República, CC. Diputados Locales, Federales, CC. Expresidentes Municipales de San Nicolás de los Garza, N.L., CC. Presidentes Municipales y Funcionarios de los distintos Municipios de nuestro Estado, Delegados Federales que hoy nos acompañan, Distinguidos Representantes de la Comunidad, Ciudadanos de San Nicolás, Señoras y Señores, Muy Buenos días: Iniciamos esta Sesión Solemne.

En la Ciudad de San Nicolás de los Garza, N.L., reunidos en el Teatro de la Ciudad de San Nicolás, declarado Recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento, mediante Sesión Ordinaria celebrada el día 8 de Septiembre del presente Año.

Y siendo las diez horas con dos minutos, del día 31 de Octubre del año 2009, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 123 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León 21,22,23,24,27 Fracción III, 32 Fracción III, 77 Fracción II y demás relativos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del estado de Nuevo León, así como los artículos 10,11,12,13,14, 37 Fracción III y 40 Fracción I, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, se les ha convocado para celebrar la Séptima Sesión Solemne con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- APERTURA.
- II.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
- IV.- RECESO PARA QUE LA COMISIÓN ESPECIAL, RECIBA AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DE ESTE MUNICIPIO, Y DEMÁS AUTORIDADES INVITADAS.
- V.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
- VI.- PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PRESIDIO.

- VII.- TOMA DE PROTESTA DE LEY AL R. AYUNTAMIENTO 2009-2012, POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL M.A.E. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER.
- VIII.- MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO ING. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES.
- IX.- MENSAJE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ.
- X.- CANTO A NUEVO LEÓN.
- XI.- CLAUSURA.

A continuación procederé a tomar lista de asistencia al R. Ayuntamiento 2006-2009 y verificar el Quórum”.

Enseguida el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Alejandro Luis Sandoval comunica: “C. Primer Síndico, Julio César Alvarado Mendoza, presente; C. Segundo Síndico, C. Leonel Cruz Sifuentes, presente; Primer Regidor, Manuel Suárez Martínez, presente; Segundo Regidor, C. Hilda Margarita Reyna de León, presente; Tercera Regidora, C. María del Rosario Garza Vázquez, presente; Cuarta Regidora, María Elena Sánchez López, presente; Quinta Regidora, C. Evangelina Gómez Muñoz, presente; Sexto Regidor, C. Rodolfo Tudón Martínez, presente; Séptimo Regidor, C. Félix Torres Garza, Presente; Octava Regidora, C. Norma Elena Ruiz Sánchez, Presente; Novena Regidora, C. Mayra Lorena Martínez Herrera, Presente; Décimo Regidor, C. Manuel de Jesús García Mancillas, presente; Décimo Primer Regidor, Eduardo Alán Campos Villarreal, presente; Décimo Segundo Regidor, C. José Guadalupe Garza Garza, presente; Décimo Tercer Regidor, C. Ramón de Jesús Gómez Rivas, Presente; Décima Cuarta Regidora, C. Laura Victoria Maldonado Guerra, Presente; Décimo Quinto Regidor, C. Guadalupe Rodríguez Martínez, presente; Décima Sexta Regidora, C. Laura Julieta Peynado Pérez, presente; Décimo Séptimo Regidor, Federico Castillo Moncada, presente. También nos acompaña el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, C. Lic. Alejandro Reynoso Gil, y un Servidor Lic. Alejandro Luis Sandoval, Secretario del Ayuntamiento”.

El C. Secretario indica: “Les informo que se encuentran presentes la totalidad de los Integrantes de este R. Ayuntamientos 2006-2009.

A Continuación procederé a tomar lista de los integrantes del R. Ayuntamiento 2009 – 2012”.

Síndico Primero, C. Ricardo Flores Suárez, Presente; Síndico Segundo, C. Julio César Alvarez González, Presente; Primera Regidora, C. Gloria Socorro Garcia Hernández, Presente; Segundo Regidor, C. Reynold Condelle Martinez, Presente; Tercera Regidora, C. Mercedes Catalina García Mancillas, Presente; Cuarto Regidor, C. Javier Carrasco Guerrero, Presente;

Quinta Regidora, C. Carmen Lisette Campos Villarreal, Presente; Sexta Regidora, C. Luz Belia Leano Páez, Presente; Séptima Regidora, C. Alma Delia Valdez Cadengo, Presente; Octavo Regidor, C. Edelmiro Hinojosa López, Presente; Novena Regidora, C. Marcela Judith Castro García, Presente; Décimo Regidor, C. Perfecto López Hernández, Presente; Décimo Primer Regidor, C. Alfonso Jarero Gracia, Presente; Décimo Segundo Regidor, C. Victor Molina Rosales, Presente; Décimo Tercer Regidor, C. Héctor Alfonso de la Garza Villarreal, Presente; Décima Cuarta Regidora, C. Karina Martínez Cantú, Presente; Décimo Quinto Regidor, C. Edgar Salvatierra Bachur, Presente; Décimo Sexto Regidor, C. Guadalupe Castillo García, Presente”.

Acto seguido, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: “Les informo que se encuentran presentes la totalidad de los Integrantes del R. Ayuntamiento 2009-2012. Por lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento Interior se declaran iniciados los trabajos y son válidos los acuerdos que se tomen”.

Enseguida, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, informa: “A continuación pasaremos al Tercer punto de la Orden del Día: ‘Aprobación de actas de sesiones anteriores’.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento indica: “Con fundamento en el artículo 46 fracción III del Reglamento Interior, la Secretaría a mi cargo les hizo entrega de las actas de la sesión ordinaria del día 22 de Octubre y de la sesión solemne del día 27 de Octubre del presente año para su revisión. Por lo que se solicita la omisión de la lectura. Los que estén de acuerdo, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada”.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento informa: “Se Aprueba por Unanimidad”.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento indica: “ Se pone a consideración de ustedes la aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 22 de Octubre del presente año. Los que estén de acuerdo, favor de manifestarlo”.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento informa: “Se Aprueba por Unanimidad”.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento indica: “ Se pone a consideración de ustedes la aprobación del acta de la sesión solemne del día 27 de Octubre del presente año. Los que estén de acuerdo, favor de manifestarlo”.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento informa: “Se Aprueba por Unanimidad”.

A continuación el C. Secretario del R. Ayuntamiento comunica: “Por acuerdo de Cabildo aprobado en Sesión Ordinaria del día 22 de Octubre del presente año, solicito a los señores Regidores:

C.SÍNDICO SEGUNDO: LEONEL CRUZ SIFUENTES;
C.SÍNDICO PRIMERO: JULIO CÉSAR ALVARADO MENDOZA;
C.REGIDORA NORMA ELENA RUIZ SÁNCHEZ; Y,
C.REGIDOR RAMÓN DE JESÚS GÓMEZ RIVAS.

Sean tan amables de conducir al Presidium, al C. Gobernador Constitucional del Estado, al C. Presidente Municipal saliente y al C. Presidente Municipal Electo, junto con las autoridades que los acompañan”.

Acto seguido, el C. Secretario del R. Ayuntamiento comunica: “Se declara un receso, hasta en tanto la Comisión Especial conduzca a las autoridades a este recinto”.

RECESO

Acto seguido, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, indica: “Se reanuda esta Sesión Solemne, e invitamos a todos los presentes a ponerse de pie, en posición de firmes, para rendir honores a nuestra bandera. Gracias”.

Continúa el C. Secretario del R. Ayuntamiento y comunica: “Enseguida, continuamos de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano en posición de firmes”.

El C. Secretario indica: “ Continuamos de pié para despedir a nuestro Lábaro Patrio”.

Acto seguido, el C. Secretario del R. Ayuntamiento expresa: “Agradecemos la participación de la Banda de Guerra del Décimo Sexto Batallón de Infantería de la 7ª. Zona Militar, y al C. Francisco Garza Muñiz vecino de este municipio por cantar el himno nacional”.

Enseguida, el C. Secretario del R. Ayuntamiento manifiesta: “Continuamos con el Sexto punto del Orden del Día y damos la más cordial bienvenida a los integrantes del Presidium:

Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.

Lic. Jorge Luis Mancilla Ramírez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León”.

En representación del General de Brigada, Diplomado del Estado Mayor, Comandante de la Séptima Zona Militar, Cuauhtémoc Antúnez Pérez, El General de Ala Piloto Aviador Diplomado del Estado Mayor Aéreo Roger Santiago Peniche Polanco de la Base Aérea Militar Número 14.

El Diputado Local Víctor Oswaldo Fuentes Solís, Representante del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

También le damos la más cordial bienvenida al C. M.A.E. Zeferino Salgado Almaguer, Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, N.L.

Así mismo también al C. Ing. Carlos Alberto de la Fuente Flores, Presidente Municipal Electo del municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.”.

A continuación el C. Secretario del R. Ayuntamiento manifiesta: “Pasamos al Séptimo punto del Orden del Día: Toma de Protesta de Ley al R. Ayuntamiento 2009-2012, por el C. Presidente Municipal C. M.A.E. Zeferino Salgado Almaguer. Solicito a los integrantes del Ayuntamiento Electo sean tan amables de ponerse de pie. Tiene el uso de la palabra el C. Presidente Municipal”.

Acto seguido el C. M.A.E. Zeferino Salgado Almaguer manifiesta: “C. Presidente Municipal Electo, Ing. Carlos Alberto de la Fuente Flores, Ciudadanos Regidores y Síndicos Electos: Protestan cumplir, Leal y Patrióticamente el cargo que el Pueblo, en ejercicio de su soberanía, les ha conferido a través del voto, y guardar, y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la local del Estado de Nuevo León, las Leyes que de estas emanen, Reglamentos y demás disposiciones jurídicas buscando en todo momento el bien común del Municipio, y su Prosperidad General”.

Los Integrantes del nuevo Ayuntamiento contestan: “ Si Protesto”.

El agrega: C. M.A.E. Zeferino Salgado Almaguer “ Si no lo hicieran así, la Nación, el Estado y el Municipio y los Incolitas se los demanden. ¡Felicidades!”.

Acto seguido, el C. Secretario del R. Ayuntamiento manifiesta: “Solicitamos al Ayuntamiento 2009-2012 tomen asiento por favor”.

Enseguida, el C. Secretario del R. Ayuntamiento comunica: “Le pedimos al C. Presidente Municipal, Ing. Carlos Alberto de la Fuente Flores, sea tan amable en pronunciar su mensaje”.

El C. Ing. Carlos Alberto de la Fuente Flores, indica:

Lic. Rodrigo Medina de La Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.

Lic. Jorge Luis Mancillas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

En representación del General de Brigada, Diplomado del Estado Mayor, Comandante de la Séptima Zona Militar, Cuauhtémoc Antúnez Pérez, El General de Ala Piloto Aviador Diplomado del Estado Mayor Aéreo Roger Santiago Peniche Polanco de la Base Aerea Militar Número 14.

Diputado local Víctor Oswaldo Fuentes Solís, Representante del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

Lic. Zeferino Salgado Almaguer, Ex Presidente del municipio de San Nicolás.

Lic. Sandra Pamanes, Presidenta Estatal de mi partido Acción Nacional.

Senadores, Diputados Federales, Locales, Ex Alcaldes de San Nicolás, Funcionarios, Regidores y Síndicos.

Estimados Ciudadanos,

Muy Buenos Días...

Quiero agradecer primeramente a mis padres por la educación, por la formación, por todos y cada uno de los regañones que me hicieron en mi trayectoria en mi crecimiento, porque gracias a ellos estoy aquí, gracias papá, gracias mamá.

A mi esposa Paty, a mi hija Marcela a mi nuevo hijo Alejandro, por todo el apoyo que me dan, por aguantarme todos los tiempos que no les puedo dedicar por estar atendiendo a la comunidad que tanto amo, la comunidad de San Nicolás. Muchas gracias mi amor.

A todos ustedes que en toda mi campaña, me apoyaron, me recibieron y que siempre estuvieron alentándome para seguir trabajando por este hermoso municipio. Muchas gracias por estar aquí que Dios los bendiga por haber venido.

Hoy nos toca retomar un camino retador y de gran satisfacción como es dirigir el destino de una comunidad tan maravillosa como lo es la de San Nicolás, una sociedad de ciudadanos decididos, resueltos a salir adelante ante cualquier circunstancia y de fuerte iniciativa para vivir mejor.

Con los ciudadanos de cada sector de nuestra ciudad, conocí de cerca los problemas y de los cuales juntos hemos buscado la mejor solución, no sólo como servidor público sino también como nicolaíta que soy.

Hace 3 años tuve la oportunidad de servir a la ciudadanía como Alcalde sustituto por un corto período que me dejó la convicción de porqué en San Nicolás debemos ir más allá de un gobierno eficiente y de participación ciudadana.

En éste lugar, 3 octubres atrás, me comprometí a trabajar intensamente por mi ciudad para no dar ni un paso atrás y aquí estoy para que juntos hagamos más con menos, para que cualquier decisión de su gobierno, por pequeña que sea, este siempre aprobada por los ciudadanos y así seguirá siendo por los próximos 3 años.

Estamos aquí, porque debemos hacer más por San Nicolás, aunque tendremos un camino difícil ante la delicada situación económica y de inseguridad, mucho más crítica que en épocas anteriores, el reto que nos hemos impuesto es mayor: **FACILITAR LA VIDA COTIDIANA DE LAS FAMILIAS NICOLAÍTAS PARA SU DESARROLLO INTEGRAL.**

Porque nuestras familias desean de San Nicolás una ciudad moderna, cómoda, en la que puedan crecer nuestros hijos con tranquilidad. Hoy ya somos el 6o lugar en todo el país en desarrollo humano de sus ciudadanos, según el Plan de las Naciones Unidas para México gracias al esfuerzo de más 18 años de continuidad y ahora vamos por más.

Para lograrlo, desde hoy todos nuestros programas estarán basados en la promoción de valores humanos y en resolver lo que nos toca como autoridad, para que los problemas sencillos no sean un obstáculo para el desarrollo integral de cada ciudadano, ese es nuestro compromiso.

Por ello, arrancaremos desde el 1er día con la creación de la Escuela Municipal de Valores con la que antes de ir a la comunidad trabajaremos con los de casa, con todos y cada uno de los compañeros de la administración, a quienes les hemos dicho los 3 requisitos indispensables para trabajar en éste gobierno: espíritu de servicio, integridad como servidor público y tener las puertas abiertas a la comunidad de San Nicolás

Estoy seguro que todos los integrantes del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Nicolás, dirigido por mi estimado Melesio Muñoz, se unirán a esta tarea y avanzaremos por la comunidad, porque antes ya lo hemos hecho juntos con buenos resultados.

Le apostaremos a la tranquilidad de nuestra ciudad desde la familia con programas sociales de cultura y deporte, atractivos a las necesidades de niños y jóvenes, además de mayores espacios físicos

para el esparcimiento familiar. Todo esto sumado a la ampliación a 24 horas de cobertura de la guardia municipal y de la mano con la vigilancia ciudadana.

No sólo la economía y la seguridad son los problemas graves que acechan a las familias mexicanas, hoy la salud es un tema prioritario que debemos atender, para ello trabajaremos intensamente en la prevención de enfermedades críticas como la obesidad, que está a punto de llevarnos a los nada honrosos primeros lugares de la estadística mundial y que además son factor de gravedad en las enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión arterial, entre otras.

Por ello, trabajaremos muy de cerca con nuestros empleados para poner el ejemplo antes de llevarlo a las escuelas y con los padres de familia, a través de acciones saludables fomentando la sana alimentación, mediante clínicas especializadas y el fomento del deporte diario para todas las edades con el Instituto Municipal del Deporte Nicolaíta.

Para nuestros niños que pasan la mitad de su día en las aulas, impulsaremos en coordinación de los padres de familia, directivos y la Secretaría de Educación estatal, la mejora de la infraestructura escolar digna, de calidad y adaptada a las necesidades de todos nuestros niños.

Estamos profundamente convencidos que nuestro gobierno debe facilitar la vida cotidiana de las familias nicolaítas y nuestro compromiso implica contar con servicios públicos de calidad, oportunos, que los ciudadanos sean atendidos con amabilidad y ante los pocos recursos con los que contamos habremos de buscar la eficiencia en el uso de los mismos.

En el día a día nuestras familias también deben contar con servicios comerciales cercanos, por lo que con el apoyo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás brindaremos todas las facilidades para el crecimiento ordenado de empresas, corporativos y centros comerciales de servicio a la comunidad, que permitirán más empleos y una importante derrama económica para la ciudad.

Para encontrar la solución al problema vial debido a nuestra céntrica ubicación en el área metropolitana, hemos iniciado ya los proyectos ejecutivos de las obras que se requieren para que tengamos más opciones de traslados y mejores vialidades para ir a nuestra casa, trabajo y escuela. Tocaremos todas las puertas necesarias para hacer posible la realización de estas obras que ya estamos estudiando con

los nuevos Alcaldes de los municipios vecinos y que habremos de hacer de forma coordinada con el apoyo del Gobierno del Estado.

Sumado a esto, decidimos que nuestras labores diarias se integren a la cultura de Municipio Sustentable, promoviendo el cuidado del medio ambiente con programas de reciclaje, uso de energías alternas, así como impulsar ésta cultura a la ciudadanía para contar con mayor educación ambiental y que se traduzca en más y mayores áreas verdes, mejor manejo de residuos y menor generación de basura.

Como verá señor Gobernador, coincidimos con la visión que tiene para Nuevo León, creemos profundamente que el desarrollo social y la calidad de vida son la base para una mejor ciudad, y un mejor Estado. Además estamos convencidos que el gobierno es un generador de condiciones para que crezcan las fortalezas, con menores trabas regulatorias, con más y mejores servicios. Así que cuente con San Nicolás para hacer realidad esta visión, en nosotros señor Gobernador, Rodrigo Medina hay un aliado para hacer un Nuevo León más próspero.

Por todo esto, trabajaremos incansablemente, para hacer de San Nicolás una ciudad que facilite la vida cotidiana de sus familias, con servicios oportunos y eficientes para el desarrollo integral sustentable, en un ambiente de tranquilidad para mejorar nuestra calidad de vida.

Hoy, Juntos asumimos este compromiso como un gran reto, con gran alegría y con la firme convicción de ser un SAN NICOLÁS CERCANO Y SENSIBLE, POR USTEDES, POR NUESTRA CIUDAD, PERO SOBRETUDO POR NUESTRAS FAMILIAS.

Muchas Gracias a todos que Dios los bendiga por estar aquí.

Acto seguido, el C. Secretario del R. Ayuntamiento indica: “Agradecemos el mensaje ofrecido por el C. Presidente Municipal C. Ing. Carlos Alberto de la Fuente Flores”.

El C. Secretario indica: “Continuando con el desarrollo de esta Sesión Solemne, se le solicita atentamente al C. Gobernador Constitucional del Estado Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, emita su mensaje”. Quien manifiesta:

C. Gobernador Constitucional del Estado Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, indica: Muy buenos días a todos, muchas gracias, muchas gracias muy buenos días, saludo primeramente y con un gran respeto a:

El C. Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Lic. Jorge Luis

Mancillas,

Así mismo al Diputado local Víctor Oswaldo Fuentes Solís, en representación del C. Diputado Sergio Alanís Marroquín, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

Saludo de manera muy especial al ahora Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, al Ing. Carlos Alberto de la Fuente Flores. ¡Muchas Felicidades señor Alcalde!.

Así mismo saludo y un reconocimiento muy especial por la muy buena labor al frente de este municipio de nuestro amigo y Alcalde saliente M.A.E. Zeferino Salgado Almaguer.

Al señor representante de la Séptima Zona Militar, El General de Ala Piloto Aviador Diplomado del Estado Mayor Aéreo Roger Santiago Peniche Polanco de la Base Aérea Militar Número 14.

A los señores integrantes del Cabildo, a los señores Ex Alcaldes de este municipio que hoy nos acompañan a la Sra. Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Acción Nacional.

Señores Alcaldes del municipio de Guadalupe Ivonne, por aquí estaba también el Presidente Municipal de la ciudad de Monterrey el Ing. Fernando Larrazabal.

A los señores empresarios, a los señores funcionarios públicos, municipales, estatales, señores legisladores que hoy nos acompañan, amigas y amigos Nicolaítas:

Acudo con gran entusiasmo a esta ceremonia, en la que el Ing. Carlos Alberto de la Fuente Flores ha tomado protesta como Alcalde del municipio de San Nicolás de los Garza, aprovecho esta oportunidad para expresarle mi más sincera felicitación por el cargo que ahora ostenta confiando ampliamente en que desarrollará una excelente labor en la búsqueda del bienestar de la comunidad.

El Ing. Carlos Alberto tiene ante si, un gran desafío, la sociedad nos demanda a los servidores públicos mejores condiciones de vida y para ello debemos de enfocarnos en proveer a la población seguridad, empleo, calidad en los servicios, en suma, una mejor calidad de vida para todos, para que esto sea una realidad palpable se requiere contar con el esfuerzo de los tres niveles de gobierno, quienes al trabajar de manera coordinada podremos obtener mayores y mejores beneficios en un menor plazo de tiempo, en tal virtud le quiero reiterar al Presidente Municipal de este municipio, la disposición

de mi gobierno para trabajar en los proyectos comunes, debemos apoyar las estrategias que se han planteado en nuestros planes de trabajo dando prioridad en aquellos que permitan satisfacer las necesidades que nos ha expresado la comunidad durante la campaña.

San Nicolás de los Garza posee características muy particulares dada la innovación y la audacia que han tenido sus gobernantes visionarios en este municipio se concentra una gran actividad industrial, situación que permite la creación de empleos y por lo tanto el mejoramiento de la calidad de vida de los Nicolaítas y los Nuevoleoneses.

En San Nicolás encontramos áreas de oportunidad que permitirán acelerar el crecimiento y el progreso de la región debemos trazarnos objetivos muy claros y específicos que permitan a las familias que radican en este municipio gozar de mejores condiciones de vida, para ello, será de vital importancia escuchar de manera atenta el sentir de la gente, escucharlas y atender su demanda ciudadana y así ejecutar proyectos de alto impacto para beneficio de la comunidad.

Es conocido que la población requiere un mejor y más amplio servicio de transporte público y debemos de hacer más eficiente el uso de las vialidades, por lo que será necesario enfocar nuestros esfuerzos en implementar esquemas orientados hacia una modalidad sustentable, esta misma situación puede ser abordada desde la perspectiva de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano entre otras, hoy por hoy el estatus que guarda la seguridad, la economía y la salud, son inherentes únicamente al municipio, sino que estas problemáticas rebasan fronteras llegando mas allá de los límites estatales, resultando imprescindible que trabajemos de la mano con los tomadores de decisiones de los tres niveles de gobierno para así lograr el mejor de los servicios para la gente para la cual trabajamos, se que el Ingeniero de la Fuente Flores cuenta con la capacidad, cuenta con la voluntad, con la vocación y con el respaldo del pueblo nicolaíta para desempeñar la función del servicio público, contando con esta formula se podrán alcanzar con mayor facilidad las metas y objetivos que se han trazado en los planes de trabajo, señor Alcalde de San Nicolás de los Garza es el momento oportuno para que echemos a andar los proyectos que nos hemos planteado durante nuestras campañas, puede contar y le aseguro con todo el apoyo de mi gobierno para emprender las actividades que permitan el crecimiento y el progreso de San Nicolás y en mi gobierno señor Alcalde siempre encontrara las puertas abiertas.

San Nicolás de los Garza cuenta con la oportunidad de mantener el liderazgo que siempre le ha distinguido, por lo que no me cabe la menor duda que el Ing. Carlos Alberto de la Fuente

desempeñara un papel sobresaliente durante el periodo de esta Administración.

Ingeniero de la Fuente hagamos un frente común ante los problemas que aquejan a nuestra sociedad, brindemos a nuestra gente la oportunidad de gozar de una mejor calidad de vida, estoy convencido de que unidos lo vamos a lograr, y le digo por ultimo que le deseamos el mayor de los éxitos en esta encomienda a usted y a su equipo de trabajo por el bien de San Nicolás, por el bien de Nuevo León y por el bien de México. Muchas gracias y muchas felicidades señor Presidente Municipal”.

Enseguida, el C. Secretario del R. Ayuntamiento manifiesta: “Agradecemos al señor Gobernador del Estado el mensaje brindado”.

Enseguida, el C. Secretario del R. Ayuntamiento manifiesta: “Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento Interior declaro legítimamente instalado el R. Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, N. L., que regirá durante el periodo constitucional 2009-2012”.

Acto seguido el C. Secretario indica: “ Pasando al Décimo punto del Orden del Día solicitamos a los presentes a ponerse de pie para escuchar Canto a Nuevo León”.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, y expresa: “Antes de dar por clausurada esta sesión solemne he recibo instrucciones del C. Presidente Municipal para citar el día de mañana domingo 1ero. de Noviembre a las 11:00 horas en el recinto oficial al Ayuntamiento 2009-2012 para llevar a cabo la primer a sesión de esta administración”.

Continúa el C. Secretario del R. Ayuntamiento, y expresa: “Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 31 de Octubre del presente año, me permito clausurar esta Sesión Solemne y solicito a la Comisión Especial conformada por los CC.

C.REGIDORA MAYRA LORENA MARTÍNEZ HERRERA;
C.REGIDOR MANUEL DE JESÚS GARCÍA MANCILLAS;
C.REGIDORA MARÍA DEL ROSARIO GARZA VÁZQUEZ Y,
C.REGIDOR FEDERICO CASTILLO MONCADA.

Que se dispongan a acompañar al exterior de este recinto al C. Presidente Municipal saliente, al C. Gobernador del Estado y demás autoridades que hoy nos acompañaron.

ADMINISTRACIÓN 2006– 2009

**C. LIC. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ALEJANDRO LUIS SANDOVAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. JULIO CÉSAR ALVARADO MENDOZA
SÍNDICO PRIMERO**

**C. LEONEL CRUZ SIFUENTES
SÍNDICO SEGUNDO**

**C. MANUEL SUÁREZ MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR**

**C. HILDA MARGARITA REYNA DE LEÓN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. MARÍA DEL ROSARIO GARZA VÁZQUEZ
TERCERA REGIDORA**

**C. MARIA ELENA SÁNCHEZ LÓPEZ
CUARTA REGIDORA**

**C. EVANGELINA GÓMEZ MUÑOZ
QUINTA REGIDORA**

**C. RODOLFO TUDÓN MARTÍNEZ
SEXTO REGIDOR**

**C. FÉLIX TORRES GARZA
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. NORMA ELENA RUÍZ SÁNCHEZ
OCTAVA REGIDORA**

**C. MAYRA LORENA MARTÍNEZ HERRERA
NOVENA REGIDORA**

**C. MANUEL DE JESÚS GARCÍA M.
DÉCIMO REGIDOR**

**C. GUILLERMO BLANCO ARVIZO
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. JOSÉ GUADALUPE GARZA GARZA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**C. RAMÓN DE JESÚS GÓMEZ RIVAS
DÉCIMO TERCER REGIDO**

**C. LAURA VICTORIA MALDONADO GUERRA
DÉCIMA CUARTA REGIDORA**

**C. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
DÉCIMO QUINTO**

**C. LAURA JULIETA PEINADO PÉREZ
DÉCIMA SEXTA REGIDORA**

**C. FEDERICO CASTILLO MONCADA
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR**

ADMINISTRACIÓN 2009– 2012

**ING. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ALEJANDRO LUIS SANDOVAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. RICARDO FLORES SUÁREZ
SÍNDICO PRIMERO**

**C. JULIO CÉSAR ALVAREZ GONZÁLEZ
SÍNDICO SEGUNDO**

**C. GLORIA SOCORRO GARCÍA HERNÁNDEZ
PRIMERA REGIDORA**

**C. REYNOLD CONDELLE MARTÍNEZ
SEGUNDO REGIDOR**

**C. MERCEDES C. GARCÍA MANCILLAS
TERCERA REGIDORA**

**C. JAVIER CARRAZCO GUERRERO
CUARTO REGIDOR**

**C. CARMEN LISETTE CAMPOS VILLARREAL
QUINTA REGIDORA**

**C. LUZ BELIA LEANO PÁEZ
SEXTA REGIDORA**

**C. ALMA DELIA VALDES CADENGO
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. EDELMIRO HINOJOSA LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR**

**C. MARCELA JUDITH CASTRO GARCÍA
NOVENA REGIDORA**

**C. PERFECTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
DÉCIMO REGIDOR**

**C. ALFONSO JARERO GRACIA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. VICTOR MOLINA ROSALES
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**C. HÉCTOR A. DE LA GARZA VILLARREAL
DÉCIMO TERCER REGIDOR**

**C. KARINA MARTÍNEZ CANTÚ
DÉCIMA CUARTA REGIDORA**

**C. EDGAR SALVATIERRA BACHUR
DÉCIMO QUINTO**

**C. GUADALUPE CASTILLO GARCÍA
DÉCIMO SEXTO REGIDOR**